



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 50 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120200010500	Ejecutivo	Norelys Barreto Torrente Y Otro	Eduar Bernal Mejia	21/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
23686408900120190033100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Patricia Velasquez Benitez	Martha Sierra Portillo	21/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23686408900120200011100	Otros Asuntos	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Nazly Patricia Yepes Galvan	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6715add6-bf7c-43ec-ada0-d6345c35c535